

#6101

P1/12588

Abril 2/53

Res. aprob. de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. José Ramón Rodríguez como Embajador Representante de la Rep. Dom. ante la Organización de Estados Americanos y Manuel Cabral, como Segundo Secretario de la Embajada Dom. en los Estados Unidos del Brasil. -

5 Piezas. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12196

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

2 ABR 1953

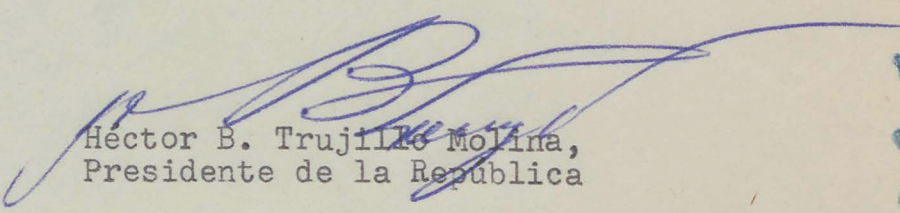
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Licenciado José Ramón Rodríguez, como Embajador Representante de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P/1/2588



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12589

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

4 ABR 1953

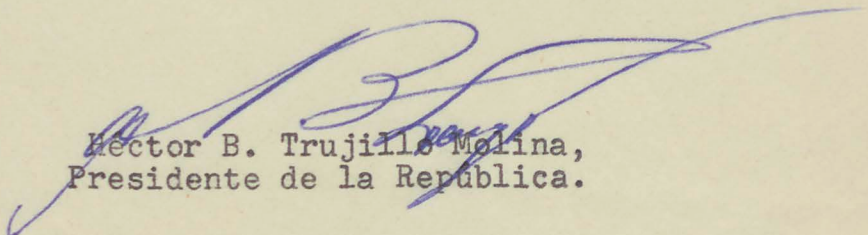
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al señor Manuel Cabral, como Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana, en los Estados Unidos del Brasil.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicha nombramiento a la aprobación de ese elevado cuerpo, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.

0382

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
7 de abril de 1953.-

General
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 12196 y 12589 de fechas 2 y 4 de abril de 1953, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Licenciado José Ramón Rodríguez, como Embajador Representante de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos y Manuel Cabral, como Segundo Secretario de la Embajada Dominicana en los Estados Unidos del Brasil.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

101/12589



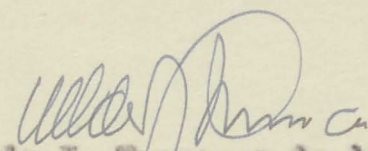
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

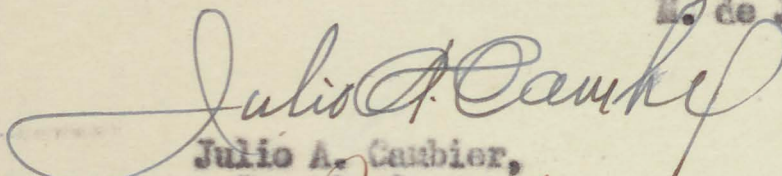
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

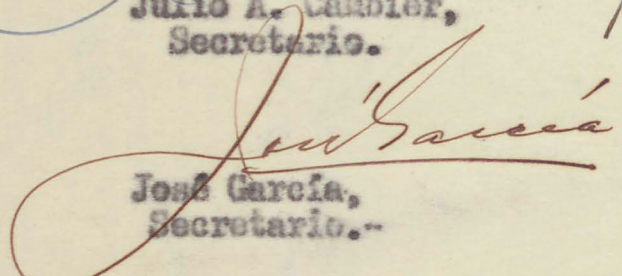
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Licenciado José Ramón Rodríguez, como Embajador Representante de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos y Manuel Cabral, como Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana, en los Estados Unidos del Brasil.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 90 de la Restauración y 23 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Julio A. Cambier,
Secretario.


José García,
Secretario.-

3^{ra} LEGISLATURA Ord. 1953

REGISTRADA AL No. 122

en el folio. del libro letra

No. 53 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de

hojas escritas en número a razón de dos espacios

ordinarios.

Ciudad Trujillo, a los 19 de abril 1953

Jefe de los Oficios del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 12854

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
7 de abril de 1953

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación Núm. 382 de fecha 7 de abril en curso, cumpíame informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. José Ramón Rodríguez, como Embajador Representante de la República ante la Organización de Estados Americanos y Manuel Cabral, como Segundo Secretario de nuestra Embajada en los Estados Unidos del Brasil, ha sido registrada en fecha 7 del corriente, bajo el Núm. 3513.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnelly,
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb
am/pr

81/12 590